

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 8.175.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A LAS HERAS, CANALEJAS (ANTES COLLADO), 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 1912.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 150 PSETAS.—SEMESTRE, 275 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NUM. 54.

Mariano Javierre Ojeda

Profesor Clínico que fue de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno de la Facultad de Medicina, excelente de la Beneficencia Municipal de Madrid.

CONSULTA

DE Electricidad y medicina

Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.

Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Tratamiento de la rabia por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, del cual es Representante para Soria y su provincia.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

ASISTENCIA A PARTOS

Consulta diaria de 11 a 1.—Plaza Mayor 9, 3.ª.—Soria.

Chocolates JAQUIN OROS Zaracoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Virgen del Carmen

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN SORIA: LLORENTE HERMANOS

Cartago rediviva.

No había para Cartago, pueblo-tipo de mercaderes ambiciosos, más que su interés y su negocio.

Generalmente, todas las naciones han tenido pudores. Han ido, cuando se han creído fuertes, a donde querían ir, a donde les llevaba su orgullo o su codicia. Por acrecentar su territorio, por el vano capricho de inmortalizar su nombre en los sangrientos combates de la guerra, por buscar mercados a sus productos, han ido todas las razas a la conquista, pasando, en esa carrera luctuosa, por encima de las creencias, de las religiones, de las vidas y de las haciendas de otros pueblos.

Pero disfrazaban estas ansias de sangre y de territorios con la careta de la civilización, con el deseo, que deseaban aparentar santo, de sacar de la barbarie a los países conquistados.

Solo Cartago se mostró siempre cínica. El comercio era su bandera y la exhibía tétrica y sangrienta por todas partes. Y odiaba muchas veces, porque la hacía defender por soldados mercenarios que vendían su vida por dinero.

Creíamos que los progresos de los tiempos harían ya imposible las Cartagos. Todo se nos antojaba hacedero: hasta los Napoleones atacados de la locura de las grandezas y del dominio general. Por llevar la idea del poder absoluto de un solo hombre, por propagar las excelencias del poder de todos-nación; por que se creen aborrecibles la idea y el derecho agenos; por defender la intranquilidad del suelo patrio; por toda suerte de aberraciones que pudieran tener explicación, ya que no haya para ellas justificación posible, se concibe la guerra; ese recuerdo atávico de edades de barbarie y bestialidad.

Mas hollar la tranquilidad de un país; devastar campos creados para la producción y el bienestar; convertir en ruinas ciudades trabajadoras y pacíficas; perturbar la laboriosidad de otros pueblos solo para que gane la caja, solo puede hacerlo Cartago la impúdica, ese Cain envidioso y atrabilario.

¿Si? ¿Que no son ya los pueblos mandados de hombres que cualquier ambicioso puede conducir al degolladero? ¿Que así como en el ser individual ha penetrado en el colectivo la idea de paz, de progreso y de respeto? ¿Que se hace monstruosa y aborrecible la lucha porque valen más que todo lo que con ella se gana las vidas que se sacrifican?

¿Si? Bueno. Pero ahí está Cartago, la destruida por Escipión, saliendo de sus cenizas y exhibiéndose cínica.

Y Cartago es la que se apodera del Transvaal y la que nos arrebató Cuba y Filipinas y la que quiere «engullir» la Tripolitania. Y es Cartago, la verdadera Cartago, Cartago rediviva que busca solo, por el camino tenebroso de las ruinas y matanzas, el acrecentamiento de su capital, del capital de sus mercaderes...

¿Progreso! Las Cartagos modernas parecen negarlo o destruirlo. Solo que para hundir para siempre a las Cartagos solo falta que se pongan en marcha las falanges numerosas de hombres, que, a través de las fronteras, comulgan en las ideas de paz, de trabajo y de respeto.

Joaquín Lillo y Bravo.

LA MALA NUBE

Sobre la mesa de redacción de esta gran mamotreto de papeles. Es el correo del día.

Artículos de mis compañeros, trabajos de inteligentes y amables colaboradores, cartas de los pueblos. ¿Que dicen estas misivas de las gentes del campo? ¿Reseñas de fiestas religiosas o profanas, de exámenes de lo que ha sido un acontecimiento en la localidad y resulta de escaso interés para la vida provincial?

—La mala nube, dice un pobre labrador, ha tronchado nuestras esperanzas; da pena mirar a la tierra donde solo se observa tristeza, desolación y ruina. ¡Todo nuestro trabajo perdido!

Y otra carta, y otra, y otra, veinte más que expresan angustia, dolor infinito, en las que se repiten con amargura intensa las palabras emigración y hambre.

Parece que estos buenos trabajadores hallan alivio a su infortunio refiriéndolo al periódico para que lo haga público. ¿Creen que sus quejas han de ser atendidas porque las defiende la letra de molde?

No desahagamos estas ilusiones. Jamás nuestra inteligencia podrá servir a mejor causa, ni la letra de imprimir obtener mejor empleo que cuando defiende a la clase agrícola, a los labradores desgraciados que luchan por la existencia como bravos, sufridos, generosos y nobles.

Prescindamos de confiar en el remedio que puedan deparar los Gobiernos y los políticos de las diferentes castas. No pueden dar más que palabras, frases bellas que, como las que existen en el campo que cultiva el labrador, impiden el desarrollo de las plantas útiles, que dan belleza al paisaje de trigales, pero que hay que arrancarlas porque son basura.

Y sigamos laborando en el que es programa redentor, alentando a los hombres de buena voluntad que, olvidando diferencias de ideales políticos, se unen para hacer obra práctica, moral y civilizadora.

A la mala nube, que engendra miseria, dolor y ruina, se pueden anteponer recursos eficaces.

Contra la usura, la filantrópica institución de ahorros y préstamos.

Contra la emigración que se realiza a impulsos de la desgracia, la emigración temporal bien organizada, educadora y provechosa moral y materialmente.

Contra todo lo malo que aflige al labrador, todo lo bueno que se derivará de la unión de los que viven de arrancar el producto a la tierra, que de hecho y de derecho merecen ocupar el primer puesto en la nación y que nadie podrá disputárselo en cuanto la solidaridad y la cultura los capacite para por sí mismos defenderse.

La mala nube hace mucho tiempo que aniquila a los infelices campesinos; no es solo ahora cuando furiosa tempestad destruye los sembrados y se lleva la capa laborable de las fincas.

Los tristes efectos de la mala nube podrían ser vencidos fácilmente con la hermosa institución que al calor de la fraternidad debe desarrollarse en forma de «Sociedad mutua de ayuda y protección».

Philipo.

Mi oposición al proyecto de Banco Agrario.

VI

(Continuación)

El Banco de España

Pero a estas acciones desunidas ha de venir a unirse la del Banco de España. No voy a decir en este artículo lo que debe hacer, me reservo para otra ocasión el desenvolvimiento de la idea. Únicamente me limitaré a decir lo que hoy hace para que se juzgue de la importancia que hay que conceder al Banco de España como factor en la implantación de la obra del crédito agrario.

Todos cuantos me lean sabrán seguramente que el Banco ha ampliado de un modo considerable las listas de personas acreditadas en las Sucursales que tiene en provincias, y que ha reducido hasta el límite de 250 pesetas la cuantía de sus préstamos. No es esto decir que haya hecho todo cuanto le corresponde, es tan solo exponer un dato que tal vez no conozcan todos los que a diario impugnan

al Banco de España. En virtud de esta ampliación de firmas acreditadas y de esta disminución de la cuantía del préstamo, se ha acrecentado considerablemente el número de operaciones que en provincias se realizan por esta entidad, sumando muchos millones los préstamos individuales que a los agricultores se hace hoy por las Sucursales del Banco de España.

Pero además, el Banco presta a las entidades agrícolas. Como muestra no voy a citar más que dos casos, uno sorprendente por su extensión, otro característico de lo que el Banco realiza en provincias, pues seguramente cualquiera de las de España ha de ser más rica que la que voy a citar. El primer caso es de la provincia de Badajoz. Allí las 27 cajas rurales que existen dan una garantía solidaria de 160 millones de pesetas. Ya van consiguiendo, porque son verdaderas cajas de ahorros, reunir fondos que a su vez emplean en el campo, llevando así a efecto la verdadera función de las cajas de ahorro tal como se conciben modernamente. En aquella provincia el Banco de España viene prestandoles anualmente por más de cinco millones de pesetas, además de otra cantidad casi igual que ellos esperan por el país merced al mecanismo de sus cajas de ahorro. Y si esto hace en las provincias ricas, en las pobres, como la de Soria, sería injusto é ingrato negar al Banco de España sus buenos deseos, y es natural que de la provincia de Soria hable con algún conocimiento de causa, por los vínculos de toda clase que con ella me unen. En aquella Sucursal tiene el Banco distribuido en descuentos, un millón trescientas cuarenta y cinco mil y pico de pesetas, en créditos personales, cerca de dos millones y medio y en créditos con garantía de valores, unas quinientas mil pesetas. Ni una sola cuenta hay en suspenso y esa cifra, que suma cerca de cuatro millones, nos da idea de lo que el Banco hará en las demás provincias, siendo de advertir que en la mayoría, como en la de Soria, es para operaciones de la industria agrícola para lo que esas operaciones se demandan del Banco.

Y respecto de las entidades agrarias, 12 sindicatos agrícolas existen en Soria acreditados en el Banco de España, que han realizado 178 operaciones importantes 2.351.514 pesetas viniendo a resultarles los tipos de interés menor que a los particulares por la bonificación que se les hace, y que es bien sabido, del 12'50 en los intereses que satisfacen.

Cierto que el Banco se limita por hoy a abrir una cuenta de crédito máximo a cada sindicato de 25.000 pesetas, y que esto no tiene razón de ser. Certo, así mismo, que peca por exceso de miedo en muchas operaciones. Certo, por tanto, que queda mucho todavía por llevar a cabo y que no es poco la que con su acuerdo y en virtud de ley se puede poner en circunstancias y en condiciones de que haga en orden al crédito agrícola. Pero juzgando por las cifras que quedan dichas y multiplicándolas por el número de provincias, con la ampliación que la respectiva riqueza de cada una exija, podríamos próximamente calcular la obra de crédito que por aquí se efectúa.

Vizconde de Eza.

(Se concluirá).

ALMACEN DE MADERAS

Domingo Martín y Miguel

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende teraja desde 1'50 pesetas en adelante, el metro cuadrado. También hay zozalo, jamba y de todas las clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan convenientes a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad.

En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de lim-jorables condiciones, cementos, tela y ladrillo, así como leña de despojos, por arrobas y con economía.

CRÓNICA

Noche de estreno

Nos hemos reunido en el camerino de Rafaela hasta una docena de amigos. La representación se desliza suavemente, mansamente, entre aplausos amicales, benévolos. El autor asoma el rostro satisfecho.

—No va del todo mal.

—De ninguna manera. Esto marcha.

Y desaparece ufano, todo lo ufano que el azoramiento le permite.

El autor de la obra, el autor dije y dije mal, el traductor no es perfectamente un hombre de Teatro. Pertenece al grupo híbrido de los «distinguidos

publicistas». Con esto quiere decirse que hace a pelo y a pluma. Con idéntica facilidad, zurre una comedia, hilvana un folleto financiero ó resuelve un problema social en 100 páginas. Es uno de esos buenos señores peripuestos, irreprochables, en quienes la idea del orden domina a todas las demás ideas; un escritor que concibe a tantas cuartillas diarias.

Lo dicho no es obstáculo a que escriba discretamente. Así, pues, la obra que tradujo y que esta noche se estrena está discretamente traducida. Lo que sucede es que no estuvo afortunado en la elección. Pudo escoger obras inmensamente mejores para mayor contentamiento del público y más pingüe beneficio propio.

El éxito, sin embargo, es seguro. La ovación está descontentada. Un crítico malicioso y cruel asegura: «Está en el teatro todo el distrito de Villanueva».

Y así ocurre. Al final del drama, que no convenció a nadie, las ovaciones se suceden como si cada una de ellas fuese un eco de la precedente. El traductor, ya tranquilo, entra en el cuarto a recibir la felicitación íntima de intérpretes y crítica, tan gustosa para él como la de los morenos.

Salimos todos. La calle en silencio y quietud es propicia a los comentarios. El triunfador desgrana junto a Rafaela sus alegrías en una charla inquieta y jovial.

Los demás discretemos implacablemente. La obra no dará dinero. Aquel buen señor tan discreto, tan acicalado, tan pulcro no supo acertar.

Y llegamos frente a una maison de té, aristocrática; señoril. El héroe se encuentra obligado a ser el anfitrión. Rápidamente hace un recuento. Constatando, no queriendo convencerse de la verdad, vuelve a contar. Alguien dice:

—¿Dónde vamos?

Y el traductor heroico exclama:

—Vamos a tomar el té.

Los camareros han de juntar dos mesas para que podamos estar unidos. Tomamos un té modestísimo, pero caro. Uno—no se quién—se atreve a brindar. En seguida, ante la amenaza de los brindis, nos levantamos.

Ostentoso el favorecido cambia un billete. En la puerta de la maison de té se despiden. Volvemos a felicitarle. El marcha cansinamente, con la cabeza abatida como bajo el peso de una pesadumbre.

Alguien irónicamente dice:

—Decididamente... ¡No hay dicha completa!

Vitel.

Barcelona, Mayo 1912.

El ferrocarril Madrid-Soria-Canfranc.

IV

En América, en Asia, en África, en los países de poca población y susceptibles de producir mucho, la construcción de un ferrocarril es una fuente de riqueza. Los terrenos sin valor adquieren precio; los productos se exportan y venden, y a la sombra de la producción se forman pueblos nuevos que a veces en pocos años llegan a constituir poblaciones populosas.

En España no se produce este fenómeno en tan grandes proporciones. La indole de nuestro suelo y las condiciones sociales de nuestro país no lo han permitido, ni probablemente lo permitirán casi nunca. Pueblos y regiones ha habido por los que hace muchos años circulan ferrocarriles, y sin embargo la vida no se ha modificado. La producción no aumenta, y las ventajas indudables de una vía de comunicación más rápida y económica, apenas han llegado a compensar la mayor suma de necesidades que el progreso lleva consigo.

En algunas poblaciones (pocas por fortuna), no es raro oír a algún individuo lamentarse de la construcción del ferrocarril ó de la carretera, recordando de paso los precios que tanto tenían los comestibles y los buenos jornales que se ganaban con los carros ó con las recuas.

Por fortuna, estos individuos son la excepción, y excepción descreditada. Son los inadaptados; son los incapaces de amoldarse a una vida ó costumbres nuevas; son los impotentes para luchar en este movimiento que constituye la vida.

Un ferrocarril es siempre fuente de riqueza; será ésta mayor ó menor, pero es siempre segura. Si el ferrocarril no produce todos los bienes que debe producir, la culpa no es suya, es de los hombres que no saben utilizarlo y le piden lo que no puede dar.

LA SEÑORITA

Teodosia Gil Arancón

Falleció en Castejón del Campo el día 14 de Mayo de 1912.

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

D. E. F.

Su desconsolada madre D.ª Eustaquia Arancón; sus hermanos don

Silverio, D.ª Higinia, D. Herminio, D. Elias, D.ª María, D. Sergio y D. Juan; hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.

Castejón del Campo 20 de Mayo de 1912.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª MARÍA GARCIA REVUELTO

VIUDA DE D. SEGUNDO HERAS

Que falleció en Soria el día 24 de Mayo de 1911

D. E. F.

Sus hijas D.ª Josefa, D.ª Dámasa y D.ª Cira; hijos políticos, D. Gregorio de Marco y D. José Morales Esteras; nietos, bisnietos; hermanos don Miguel, D. León y D.ª Saturnina; sobrinos, primos y testamentarios,

Suplican a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar su alma a Dios y honrarles con su asistencia al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en el pueblo de Garray en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, el viernes 24 del actual, a las nueve y media de la mañana; por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Soria 22 de Mayo de 1912.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Mayor de esta capital el sábado 25, desde las ocho hasta las once de la mañana, serán aplicadas por el alma de la finada.

La parte de esa región que ha de atravesar el ferrocarril Madrid-Soria-Canfranc reúne condiciones inmejorables para que con esa vía de comunicación rápida y económica sea un foco de producción considerable y capaz de mantener una población mayor que la actual.

Cuantos han recorrido la canal de Berdún han quedado encantados de su hermosura y han salido haciendo elogios de la capacidad productora de ese valle, que por su longitud y anchura tiene pocos iguales en toda la región pirenaica.

La superficie regable, que hoy es limitada, puede aumentarse fácilmente, con pocos gastos, y a semejanza de lo ocurrido en Jaca con el canal, pueden crearse zonas de cultivo intensivo, en donde se den abundantes toda clase de productos, desde las riquísimas frutas de ese país hasta el ganado que tan buenos precios tiene en el mercado.

Mariano Iñiguez.

Soria, Mayo 1912.

(Continuado)

EMIGRACION GOLONDRINA

HORAS DE REGENERACION

Así me permito llamar todos aquellos momentos en que el espíritu humano se emancipa hasta hacer abstracción de su propia envoltura por lo que de mezquina, egoísta y exigente tiene, y se eleva en pensamientos grandes libando a su placer en la flor de la Esperanza proyectos de conquista noble, persuadido de que en breve lo que solo es mera lintina ha de llegar a verse transformada por la diosa Laboriosidad en sabrosísima miel, que ofrecida a la humanidad en el limpio plato del desinterés llegue a endulzar sus amarguras aliviando el malestar.

Así me permito llamar a las horas, amigo Felipe, que con verdadero deleite hemos disfrutado durante los ratos de espera en la majestuosa sala del Congreso, no por lo grato de aquel ambiente, ni tampoco por el agitado bulir de los respetabilísimos padres de la Patria, que con su murmullo monótono semejaba lujosa colmena, sino porque buscando el contraste de la vida en su realidad, dejábamos discurrir tú y yo las imaginaciones sobre lo hermoso y grande que habría de resultar para esa nuestra querida tierra la empresa que tú has iniciado con el título de «Emigración Golondrina», y que la dignísima Junta de la Econó-

mica de Amigos del País (con la que me identifico) acogió como credo suyo dándole vigoroso impulso con bases tan sólidas y eficaces como de su buen criterio cabía esperar.

«Emigración golondrina! Cuanto más pienso en esta redentora obra más grande la veo, más hermosa resulta. Creo que en cuadro tan sublime, la figura de nuestros paisanos es la realmente llamada a darle vida y calor. Sobrios por condición, inteligentes por naturaleza, humildes por educación, en ella y por ellos debemos esperar que una vez más se demuestre la grandeza de esta patria querida que espiritual y creadora siempre manda, llena de dignidad y honradez, con sus más fornidos brazos, y con éstos el alma, tributando así caricias a pueblos por ella descubiertos y civilizados.

Yo deseo que llegue el día en que partan esos quinientos coterráneos, soldados del trabajo, servidores del progreso, para darles el adiós cariñoso que merecen. Esperemos confiadamente que la estela de honradez y economía que de sus mayores heredarán, ha de acompañarles desde que pronto abandonen estas costas queridas hasta su vuelta ansiada, en que serán portadores de gratas nuevas de los hermanos de allá.

Instruidos en el manejo de máquinas y prácticas agrícolas desconocidas aquí y dueños de modesto ahorro que les permitirá gozar el inefable placer de que aquella parcelita que de antiguo cultivaron llegue a verse al fin inscrita en su favor y también hacer propia la yunita, que a medias se utilizaba, resultando, en suma, un pequeño indiano, como nosotros llamamos a esa pléyade respetable de individuos, ayer humildes de posición, capaces hoy de hacer oscilar la cotización bursátil por los elementos que conquistaron con el talento, la honradez y la economía.

No confino porque tengo el convencimiento de ahicar este gran proyecto si lo aprisiono dentro de los estrechos límites de mi pobre pluma; así, para terminar, solo expresaré la contrariedad que me produjo no haber llegado a tiempo de despedirme en la Estación y poder repetirte, amigo Felipe, la imborrable y simpática frase «viaje golondrina» que es tanto como decir: sé feliz en la marcha y en tus iniciativas, y no olvides quedarte aquí tu nido, ó lo que es igual, amistad pura y sincera que te ofrece siempre tu buen amigo,

Santiago Ruiz Loria.

Madrid 19 de Mayo de 1912.

Suscripción patriótica para la bandera del acorazado "España."

Primera relación de las cantidades ingresadas en poder de la Tesorera de la Junta provincial D.ª Valeria Cabrera de del Río, en cuyo domicilio, Collado, 49, así como en las redacciones de los periódicos locales continúa abierta la suscripción.

Señoras suscriptoras por una peseta.

Doña María del Carmen Izquierdo de García Plaza, doña Andrea Herrero de las Heras, doña Loreto Aguirre de Sainz de Robles, doña Manuela Peña, doña Petronila Herrero de Peña, doña Matilde Mozo de García, doña Dorothea Ruidrojo de Carrascosa, señoras Mercedes y Juana Carrascosa, doña Adela Buitrago, doña Pilar Buñuel de Martínez, doña Paulina Botija de Ruidrojo, doña María Cristóbal de Liso, señora Octaviana Zurriaga, doña Valeria Cabrera de del Río, doña Andrea Cabrera de Garzán, doña Juana del Río de García Baquero, señorita Josefina del Río Cabrera, doña Valentina Calonge, doña María Guadalupe Jiménez de Rubio, doña Eleuteria Beltrán, doña Gregoria Carnicero, doña Ascensión Herrero de Pascual, doña Julia González de San Martín, doña Fortunata Hernández viuda de Rubio, doña Julia Hernández de González, doña Pilar Garzo de Azcárate de González Muro, doña Hortensia Sainz de María, doña Asunción Ruiz Zorrilla de Ruidrojo.

Suscriptoras por 50 céntimos.

Doña Pilar Barcón, señoras Dolores Trejo, Pilar Moreno, Simona Herrero, D.ª Amparo Gaya de Orteg, D.ª Dolores Vargas Saenz, doña Isabel González de Marco, doña Trinidad Casado de Bachiller, doña Angeles González de Garcés, señorita Rafaela Vázquez Segovia, doña Victoria Borque de Martínez, doña Bonifacia de Miguel de Urraca, señorita Luisa de Miguel, doña Francisca Perlado de Castillo.

Suscriptoras por 25 céntimos.

Doña Marcelina del Campo Tejero, doña Rafaela García de Herrero, C. R. Z. R., doña Jacoba Llauro de Forcada, doña Cipriana Benito de Ruiz, señoras Julia y Saturnina Ruiz, Julia Romeo, doña Juana Cabreriz de Domínguez, doña Juana Calvo Criano, doña Concepción Alcalde, doña Rafaela Rubio de Masteo.

Suscriptoras por 10 céntimos.

Paquita Peña, doña Anacleto Delso, señoras Juana Pérez, María Josefa y María del Carmen Romero Arnau, doña Francisca García y García, Jacinta Santa Bárbara, doña Irene Díez.

Suscriptoras por 5 céntimos.

Doña Feliciano Marquada, doña Valeriana Cuenca.

Suma total de esta lista 40 pesetas 60 céntimos.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

SE APLICA EL "606"

Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

DE LA PATAGONIA (R. A.)

Situada la Patagonia en los confines australes de América, poco conocida, extiendese bañada por dos mares y arrollada por el gurgul y extraño canto de sus aborígenes los indios Tehuelches.

En las extensas pampas y por entre sierras y cerros corren, viven y pululan diversidad de animales, desde el felino tigre hasta el pequeño zorro, la ligera avestruz y el gentil y raro guanaco.

La casi totalidad de este territorio despoblado, no ofrece al viajero si no las miserias del desierto y solo con el trabajo constante y privaciones inenarrables de pobladores europeos hay de trecho en trecho algo que puede llamarse habitable.

País nuevo, aunque antiquísimo, necesita mucha savia, grandes energías y ánimo muy templado para incorporarse al progreso.

La lucha que hay que entablar con los elementos y su sociabilidad, es titánica y sin cuartel. A veces el esfuerzo rinde a los más fuertes y otras veces cualquiera, ayudado de la suerte, ve coronadas por el éxito sus mejores aspiraciones.

Este es ancho campo para todos los hombres de fuerza de voluntad y tiene también con sus paisajes, su fauna y aborígenes bellezas que comprendidas pueden hacer la vida interesante y agradable.

P. D.—En esta región residimos unos veinticinco sorianos y aunque desconocidos unos de otros hasta ahora, el sentimiento de amor a la tierra natal se demuestra vigorosamente cuando algún coterráneo viene a aumentar el número de la pequeña colonia; todos nos sentimos llenos de alegría, pues en nuestro entusiasmo nos parece mensajero de la pobre pero noble y querida provincia soriana, más querida cuanto más lejos de ella estamos.

Félix Cuenca Calvo.

Trew (Chubut) Patagonia 15-4-912.

Carta de Madrid

Madrid 21 de Mayo de 1912.

Señor Dr. de El AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: La más preciosa gloria con que España se enorgullece, acaba de fallecer en la capital montañesa. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, el más grande de los hombres intelectuales contemporáneos y el polígrafo que honraba la cultura mundial, murió anteayer domingo, a las siete de la tarde, en Santander, su pueblo natal, después de recibir los Santos Sacramentos.

La infausta noticia del fallecimiento del Sr. Menéndez y Pelayo causó honda impresión en las redacciones de los periódicos, donde se conoció primeramente; en el Ateneo, en los teatros y en todos los círculos políticos y literarios, comentándose la impropia labor del que a los veinte años recitaba de memoria largos fragmentos griegos y latinos; del que a los veintidós años, por una ley, se le concedió la cátedra de Historia Crítica de la Literatura Española en la Universidad de Madrid, por fallecimiento de Amador de los Ríos.

El Sr. Menéndez y Pelayo, a los veinticinco años, fue elegido académico de la Real Española, y después sucesivamente lo fue de la Academia de la Historia, de la de Ciencias Morales y Políticas y de Bellas Artes.

En las últimas Cortes del reinado de D. Alfonso XII fue elegido diputado y trató de la ilegalidad de la desamortización eclesiástica, y en las Cortes de 1890 representó a la ciudad de Zaragoza, sin que hubiese intervenido en debate alguno, y desde entonces ha figurado como senador, elegido unas veces por Universidades, y últimamente lo era por la Real Academia Española.

Improbable ha sido la labor literaria y crítica del Sr. Menéndez y Pelayo. Momentos son las obras, Historia de los heterodoxos españoles; Historia de las ideas estéticas en España; la Antología de poetas líricos castellanos desde la formación del idioma hasta nuestros días; Los Estudios críticos sobre escritores montañeses; La novela entre latinos; Horacio en España, traducciones y comentarios; La poesía horaciana; Calderón y su teatro; Los heréticos de Italia; La ciencia española; polémicas, indicaciones y proyectos de los orígenes del cristianismo y del escepticismo y especialmente de los precursores españoles de Kant, y tantas otras que harían interminable la lista.

Como poeta, publicó muchas poesías en La Ilustración Española y Americana. Su resistencia física para el estudio era un prodigio. Quebrantada su salud, falleció el Sr. Menéndez y Pelayo a los cincuenta y seis años de edad.

Descanse en paz el admirador de las glorias patrias y extranjeras.

Desde Melilla.

La prensa de la plaza africana comenta a su manera la poca importancia que se ha concedido a la muerte de El-Mizzian, cuando en todas las kabilas enemigas ha producido enorme sensación. Asimismo ha producido gran efecto deprimente para los rebeldes la muerte de otro notable, que fue traidor contumaz para la jarka y para España por las consideraciones que mereció.

En las posiciones avanzadas no hay novedad, sin haber visto moros enemigos al otro lado del río Kert.

Un telegrama de París dice que en Tánger circula el rumor de que el Sultán ha abdicado secretamente, habiendo abandonado la dirección de los asuntos de Gobierno a El Mokri.

También se afirma que cuando entre la población moruna la versión de que el nuevo Sultán no puede ser reconocido por cuanto las leyes religiosas prohíben en absoluto reconocer un Sultán prisionero, como lo es de los franceses M.ley Haffid.

Los asuntos marroquíes se van complicando de modo alarmante.

Senado.

Preside el Sr. Montero Ríos, encontrándose en el banco azul los Sres. Canalejas, Arias de Miranda y Navarro Reverter; en escaños y tribunas mayor concurrencia que la acostumbrada.

Después de aprobada el acta, el señor Montero Ríos pronuncia un discurso necrológico ensalzando las virtudes y sabiduría de la primera gloria nacional Sr. Menéndez y Pelayo, y propone se levante la sesión en señal de duelo.

Muchos de los senadores pronuncian sentidas frases de pésame y el Sr. Canalejas hace la biografía del glorioso finado, reconociendo en él una gloria de España.

Se lamenta de tan sensible pérdida y en elocuentísimas palabras ensalza con justicia la gigantesca figura del ilustre polígrafo, y añade: «¿Quién podrá sustituirle en el Archivo nacional?»

La Cámara tributa al Sr. Canalejas nutridos aplausos.

En señal de duelo se levanta la sesión a las cinco menos cuarto, habiendo comenzado a las cuatro menos veinte.

En el Congreso.

Antes de dar comienzo a la sesión era extraordinaria la concurrencia en todas las dependencias de la Cámara, haciéndose diversidad de comentarios respecto a la situación política y de lo que pudiera ocurrir en el Salón de sesiones, siendo los ministeriales los que mayormente se mostraban desorientados.

A las cuatro menos veinte el Sr. Conde de Romanones abre la sesión con bastante concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta y el Sr. Redonet dice que el jefe de los conservadores le ha honrado con el encargo de pedir que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del Sr. Menéndez y Pelayo.

Varios diputados, entre ellos el señor Azcárate, se adhieren, lo mismo que el ministro de la Gobernación en nombre del Gobierno,

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento.

El Sr. Conde de Romanones dice que va a leer una proposición incidental.

El Sr. Soriano pregunta cuál es la causa de la ausencia del Sr. Canalejas. Contesta el Sr. Barroso manifestando que ha sido llamado por el Presidente del Senado, pero que vendrá al Congreso oportunamente.

El Sr. Soriano pide se le reserve la palabra para entonces. Se lee una proposición incidental de los diputados de Las Palmas pidiendo se discuta inmediatamente el asunto de Canarias. La proposición es defendida por el Sr. Matos, y el Presidente de la Cámara dice que para discutir el asunto podrán habilitarse unas horas de la mañana.

Se opone a ello el Sr. Morote, y el Sr. Matos retira la proposición.

Los Sres. Igual, ministro de Fomento, Nicolau, Rodríguez (D. Isidoro), y Beltrán y Musitu tratan de la cuestión de los ingenieros industriales.

Al entrar en el orden del día se aprueba el dictamen relativo al proyecto de ley concediendo un plazo de treinta días para solicitar el ingreso en los escalafones de funcionarios de Instrucción pública a los que se consideren con derecho.

Aprobado definitivamente este dictamen, se suspende la sesión pública y queda el Congreso constituido en sesión secreta para ocuparse de los dictámenes de suplicatorios.

La sesión secreta.

A las siete y media de la noche comenzó la sesión secreta, planteándose la cuestión de si debía o no discutirse el asunto de los suplicatorios en sesión pública o secreta. El debate fué iniciado por el Sr. Saillias, é intervinieron los Sres. Morote, Santacruz, Burrell, García Vaso y López Ballesteros, que opinaron fuera pública la sesión.

Los Sres. Canalejas y Conde de Romanones manifestaron que por precepto reglamentario debían los suplicatorios discutirse en sesión secreta.

El Sr. Santacruz apeló al tribunal de la opinión pública que juzgará a unos y otros, y el Sr. Canalejas insistió en que la sesión tenía que ser secreta.

Los Sres. Santacruz y Soriano abandonaron el salón de sesiones airadamente, pronunciando frases durísimas que repitieron en los pasillos, en donde se congregaron muchísimos curiosos, produciéndose con tal motivo gran agitación y no pocos comentarios.

Se discutió en la sesión secreta el dictamen referente al suplicatorio contra el Sr. Azzati, siendo fecundo en incidentes, protestas é imprecaciones por parte de los republicanos de la Conjuración.

Al comenzar el Sr. Barral a consumir el primer trunco en contra de la concesión del suplicatorio, se levantó la sesión secreta, siendo verdaderamente extraordinaria la efervescencia que se produjo en los pasillos del Congreso.

Consejo de ministros

Dada la excitación de los ánimos, al saberse que el Sr. Canalejas había decidido convocar al Consejo para las once y media de la noche, la nota pesimista subió de punto hasta el extremo de hacerse mil cabalajes y fantásticos vaticinios.

Se supo que el Sr. Canalejas había conferenciado reservadamente en la Alta Cámara con el Sr. Montero Ríos, y de la entrevista nació la determinación de reunir al Consejo de ministros. Varios de estos asistieron anoche al banquete en honor de Marconi. El jefe del Gobierno, que pensaba asistir, se excusó por medio de una carta.

Los Sres. Navarro Reverter, Villanueva y Arias de Miranda al ser interrogados por los periodistas, al entrar en Consejo, no ocultaron la sorpresa que les produjo la convocatoria.

La reunión duró poco más de una hora, y el ministro de la Gobernación dió la siguiente referencia: «Nada, señores: esto no tiene importancia alguna. Hemos tratado de cosas relacionadas con los debates parlamentarios.»

«Dió cuenta el ministro de Hacienda de los trabajos de la Comisión de presupuestos.»

«El de Fomento nos ha enterado de un proyecto de ferrocarril, de que le han hablado unos ingenieros, de Valencia a la frontera francesa.»

«El ministro de la Guerra ha tratado de un proyecto de reglamento sobre recompensas.»

«Yo, añadió el Sr. Barroso, he dado cuenta de mis conferencias con la Sociedad de albañiles para solucionar las diferencias entre patronos y obreros. Creo que antes del jueves, que es cuando termina el plazo fijado para entrar los obreros al trabajo, se habrá llegado a una solución.»

«Esto es todo cuanto manifestó el señor Barroso.»

Varios compañeros encontraron al Sr. Canalejas al salir del salón donde se había celebrado el Consejo.

«¿Que hay por ahí? preguntó: «Pues que ninguno de nosotros cree que para tratar de los asuntos de que acaba de hablarnos el Sr. Barroso se haya reunido precipitadamente y a una hora tan desusada el Consejo de ministros, estando ausente el de Instrucción pública y enfermo el de Marina.»

«¿Y qué creen ustedes? «Que hay crisis.»

Hizo el Sr. Canalejas uno de sus gestos característicos y se metió en el automóvil, desapareciendo por la Carrera de San Jerónimo.

Son varias las personas que han encontrado muy parecido al Consejo de anoche con el que precedió a la crisis de Marzo.

Anoche y hoy se acentúa la impresión del pesimismo.

—Ha ingresado como académico de número en la de Ciencias Morales y Políticas el senador republicano D. Rafael María de Labra.

—Se ha celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil la primera sesión de la Asamblea de secretarios de Ayuntamientos de Castilla la Nueva.

—Nuestro distinguido amigo y senador por Soria D. José de Parres Sobrino, se encuentra en Llanes (Asturias) convaleciente de un fuerte catarro gripal que le retuvo bastantes días en cama.

—Desearnos vivamente su completo restablecimiento.

—Telegrafían de Tánger manifestando que se reciben noticias graves de toda la comarca fronteriza de Argelia, en donde la efervescencia es enorme por haber dado todas las tribus contingentes a la jarka organizada para impedir la ocupación francesa de Tazza.

ULTIMA HORA

Confidentes indígenas, según telegrafían de Melilla, dicen que los jefes de las fracciones que componen la jarka se han reunido en Bu Hermana acordando proclamar sustituto del Mizzian a su primo el cherif Sidi Mohamed Ul Baraca, y nombrar jalfia al hijo del Mizzian, que tiene actualmente diez y seis años de edad.

El Hach Amar ha escrito a las Kabilas de Beni Turin, Magana y Tafert pidiendo envíen contingentes de hombres y municiones.

En todas las posiciones reina tranquilidad.

En el Congreso mucha concurrencia y grande expectación.

Entre los Sres. Armiñán y Fernández Jiménez se ha suscitado una cuestión personal hasta el extremo de haberle enviado el primero al segundo los padrinos.

En el salón de sesiones el Sr. Soriano pretendió zaherir al Sr. Barroso, con motivo de los asuntos caciquiles que se vienen y han venido desarrollando en Córdoba, sin haberlo conseguido.

El ministro de la Gobernación, al contestar al Sr. Soriano, fué aplaudido con entusiasmo por la mayoría, lo mismo que el Sr. Canalejas al salir en defensa del Sr. Barroso.

En el salón de Conferencias se reúnen grupos numerosos comentándose los incidentes del debate, y sin que haya faltado la nota de que el Parlamento debiera ya entrar en las vacaciones veraniegas.

En este momento D. Pablo Iglesias pronuncia un discurso enérgico en relación con la supuesta inteligencia del Sr. Barroso con los conservadores.

En todos los círculos hay mucho movimiento político.

—Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Haudiencia provincial.

JUICIOS POR JURADOS

Nuevamente está en funciones el Tribunal popular.

Comenzó anteayer examinando una causa procedente del Juzgado del Burgo de Osma é instruida contra Emeterio Santo Domingo Franco, de 13 años de edad, como autor de homicidio por imprudencia temeraria.

Los hechos tuvieron lugar el mes de Diciembre último en el pueblo de Quintana Rubias de Abajo, en un casillo enclavado en las eras.

Jugaban en aquel sitio varios muchachos, entre ellos el procesado Emeterio, que tomó una escopeta que había en el casillo, la cual disparó ó se disparó casualmente al engancharse las llaves en la ropa de Emeterio, yendo a dar el tiro a Elias Ortega, que quedó muerto en el acto.

Declararon estos sucesos algunos testigos, mientras los peritos Sres. D. Valentin R. Guisande y D. Abdón Senén García examinaban al procesado para informar acerca de su discernimiento.

Ambos peritos convinieron en que el procesado obró sin discernimiento. Esta teoría era la sustentada por el letrado defensor D. Maximino de Miguel, y en vista de los informes de los peritos é Fiscal Sr. Recuenco retiró la acusación y el Tribunal de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre.

La vista de ayer.

Ayer intervino el mismo jurado en una causa por incendio seguida contra Benito Martín, de 14 años, Daniel Molinero y Eugenio Izquierdo de 10 años.

El hecho tuvo lugar en el monte pinar de San Leonardo, sitio titulado Valle-Vicente, el día 4 de Julio último, en que uno de los tres procesados prendió fuego a unas pinochas con cerillas que le entregó Benito. Este fué quien aconsejó que se incendiase las pinochas.

Los peritos Sres. D. Valentin R. Guisande y D. Laureano de la Orden declararon que Benito obró con discernimiento y los otros dos muchachos sin él.

En vista de esta declaración, el Teniente fiscal Sr. Polit retiró la acusación contra Daniel y Eugenio, manteniéndola con respecto a Benito, á quien acusa de autor por inducción de un delito de incendio en monte público, con peligro de propagación, que causó daños por cantidad menor de 250 pesetas y con la atenuante de ser menor de 15 años.

El letrado defensor Sr. Soria entiende

que Benito obró sin discernimiento, como lo atestiguan algunas declaraciones del sumario.

Después del resumen correspondiente, el Jurado contestó al veredicto declarando a Benito autor del delito de incendio que se le imputaba, pero apreciando la eximente de falta de discernimiento.

La sentencia fué absolutoria.

De los pueblos. LAS TORMENTAS

LEDESMA

Grande es la pena que embarga el corazón de los hijos de Ledesma en estos momentos, y en verdad que para ello tienen sobrados motivos.

Estos laboriosos agricultores, en su mayoría colonos de la Excmo. señora Marquesa viuda de la Vileña, veían sus campos repletos de exuberante cosecha, y su alegría, unida a su gran religiosidad, fué la causa de que tributasen a San Pascual Bailón solemnísimos cultos en el día de su fiesta, 17 del actual.

Las campanas, con sus alegres toques, invitaban a los hijos de Ledesma á concurrir al Santo Templo á implorar la protección del Santo.

El R. P. Carmelita Fray José Ramón de Santa Teresa, cantó en brillantes períodos la vida de San Pascual, y con acertadísimas deducciones hizo depender el mal estado de nuestra sociedad de lo poco que en el día se preocupan los padres de la educación de sus hijos.

Tan hermosa fué su oración sagrada que bien puede afirmarse que si bien fué un panegirico acabado de San Pascual, resultó al mismo tiempo un himno precioso entonado en favor de la instrucción primaria.

Por la tarde, á los acordes de instrumentos músicos, la gente joven se entregó á un alegre y honesto baile, durante el cual tuvo lugar la rifa de un hermoso rollo, regalado á San Pascual, habiendo sido agraciado con él, nuestro nuevo párroco D. Eusebio González, quien lo distribuyó entre los niños del pueblo, Ayuntamiento y vecinos.

Mas toda la alegría de que se veía rebosaban los hijos de Ledesma se convirtió en dolor y pena en la tarde del día 18. Una horrible tempestad se desencadenó en el espacio, y como si estuviesen abiertas las cataratas del cielo empezó á las cinco de la tarde á llover á torrentes, acompañado de granizo y piedra en tal abundancia, que puede considerarse perdida la cosecha en más de su mitad. Nuestra vista, poco antes, se recreaba al contemplar el hermoso verdor de que se hallaban cubiertos los campos, y sin poderlo remediar se entristecía el corazón al no divisar otra cosa que agua y piedra.

A las siete de la tarde cesó la tempestad y fué preciso salir en auxilio de varios vecinos y pasajeros, quienes demandaban socorro por no poder atravesar las acequias que se habían convertido en caudalosos ríos.

La descripción que yo pudiera hacer del estado en que han quedado las calles, caminos, sembrados y barbechos, no sería otra cosa que un pálido reflejo de la realidad; pues en las calles y caminos no se halla otra cosa que barrancos y piedras arrastrados por la corriente impetuosa de las aguas; en los sembrados no se ve más que lodo y, finalmente, contemplando los barbechos, todo el terreno laborable ha sido arrasado por el terrible elemento y no ha quedado señal alguna que demuestre que aquellas tierras habían estado labradas.

¿Qué significa en sí la pérdida total de una cosecha, comparada con la que ocasiona la pérdida total de la capa de tierra laborable? ¿Cuánto tiempo ha de transcurrir y cuántos trabajos y fatigas ha de experimentar el labrador hasta poner el terreno en condiciones de fecundidad?

¡Pobres hijos de Ledesma! En el año anterior fué escasa la cosecha por causa de la niebla; en el actual perdida casi en su totalidad, ¿qué va á ser de nosotros?

En tan triste situación, la excelentísima Sra. Marquesa Viuda de la Vileña y los Poderes públicos tienen la palabra.

Uno que os aprecia.

CARRASCOSA DE LA SIERRA

El sábado, 18 del actual, sobre las cinco de la tarde, descargó en este término un pedrisco tan fuerte, que dejó asolados los sembrados, rompió vidrieras y tal fué su duración, que los arroyos se desbordaron anegando los huertos.

Los labradores han perdido su cosecha casi en su totalidad, el terreno se halla destrozado y para remediar su triste situación, han acordado acudir á las Autoridades para que tengan esto en cuenta al hacer la derrama de contribuciones.

DE VARIOS PUEBLOS

Idénticos informes á los que anteceden recibimos de Valdegeña, Alameda, Aldealpozo y de otros pueblos de la Sierra y del campo de Gómara, que por su extensión dejamos hoy de publicar.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Anteayer comenzó la séptima campaña de excavaciones en el solar Numantino, para las que el Estado ha concedido nuevo crédito en los presupuestos.

Para inaugurar los trabajos fueron á Garray los Sres. Granados, Ramírez y Santacruz y se espera que muy pronto llegará D. José Ramón de Melilla.

Estos trabajos serán tan provechosos para la Historia como para nuestra provincia, á la que acudirá buen número de turistas atraídos por las obras de descubrimiento del solar numantino y por el museo ya formado y que tiene singular interés.

REMITIDO

Sr. Dr. de El AVISADOR NUMANTINO. Muy señor mío: En bien del pueblo que represento, le agradecería diera cabida en el periódico que usted dirige al siguiente suelto:

De algún tiempo á esta fecha viene circulando con bastante insistencia una noticia que por lo inverosímil tenemos verdadero interés en rectificar, para que las cosas queden en el lugar que deben quedar.

Se dice, por alguien que no tiene la conciencia tranquila, que en el pueblo de Duruelo ha fallecido un joven, que ante dos testigos, el Sr. Cura ó el juez (que esto poco importa) se ha declarado antes de morir autor de la muerte y violación de la infortunada Gregoria de Miguel.

Como desde Octubre hasta el día no ha ocurrido, afortunadamente, ninguna defunción de personas mayores de edad y disfrutamos de buena salud los jóvenes todos del pueblo, incluso el que fué novio de la desgraciada Gregoria, queda destruida la intencionada pataña, apreciando al público que acocja con desprecio cuantas noticias que de la misma índole, y de ese asunto pudieran llegar á su conocimiento.

Gracias anticipadas de su afmo. s. s. Canuto Escribano. Alcalde de Duruelo.

DEL FERROCARRIL

Con toda actividad y con la mayor inteligencia proseguen nuestros representantes en Cortes los trabajos iniciados por la Junta gestora de ferrocarriles.

El Sr. Llorente, que regresó el lunes de Madrid, nos ha informado que el sábado último celebró una conferencia con el Sr. Ministro de Fomento, quien manifestó al expresado Sr. Llorente y á los diputados Sres. Muñoz y Gayarre que había estudiado la proposición de la empresa americana y juzgaba que podía realizarse sin grandes dificultades, restando ya únicamente determinar las condiciones del proyecto de ley para someterlo á la aprobación de las Cortes.

Indicó el Sr. Villanueva la conveniencia de que los representantes de las provincias interesadas hablasen con el jefe del Gobierno para que autorizara se llevase esta cuestión al Consejo de Ministros.

Atendiendo tal indicación, el lunes, condecorado por el Sr. Acaña, se reunieron en la sesión tercera del Congreso los diputados y senadores de Valencia, Pamplona y Soria y después de cambiar impresiones acordaron visitar al Sr. Canalejas para demandarle lo que el Sr. Villanueva había propuesto y que inmediatamente se presentara el proyecto de ley del ferrocarril Valencia-Madrid-Soria-Francia á la aprobación de las Cortes.

Del resultado de esta entrevista da cuenta el telegrama que anoche se recibió y dice así: «Visitado Presidente Consejo obteniendo gran impresión sobre ferrocarril que Gobierno estudia con toda solicitud.—García Etxebarria, Alcalde, Muñoz Vizconde de Eza.»

Algunos periódicos de la Corte, al reseñar los asuntos tratados en el último Consejo de Ministros, expresan que el Sr. Villanueva dió cuenta de la proposición yanqui para construir el mencionado ferrocarril.

Al regresar el Gobernador civil Sr. García Plaza de su breve viaje á la Corte esperamos nos faciliten nuevos informes.

Las anteriores noticias no pueden ser más optimistas.

Ecos y Noticias

Anoche se reunió la Junta Directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, y su Secretario D. Felipe las Heras dió cuenta de que durante su estancia en Madrid había visitado, acompañando á los señores Vizconde de Eza, Iglesias y Vicén, al Delegado Regio de Pósitos, Sr. Guillón, y al Ministro de España en la República Argentina para recabar

VIAJEROS: Ilean en cuarta plana el anuncio de Adolfo Alvarez y ganarán dinero.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la esposa del Ayuntamiento de Montes de este distrito, nuestro estimado amigo D. Gonzalo Vaino...

El lunes marchó á Madrid el Sr. Gobernador civil don José García Plaza, de donde regresará en breve.

El Nuevo Círculo Mercantil celebró el domingo Junta general para elegir los individuos que han de formar la Directiva de esta Sociedad...

Don Luis Posada, presidente; don Bernabé de Pedro, secretario; D. Gregorio Cuevas, contador...

Audiencia provincial.—Hoy se ve ante el jurado otra causa del Burgo de Osmo por el delito de incendio.

Los hechos ocurrieron en Peñalba de San Esteban el año último. Acusa el Teniente fiscal Sr. Polit y defende el letrado Sr. de Miguel.

Otros originales de mayor interés nos impiden publicar la reseña de estos debates.

D. E. P.—En Castejón del Campo ha fallecido á la temprana edad de veinte años la señorita Teodosia Gil Arancón.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, el enfesma.

En atención á los singulares servicios prestados en una época de virulencia por el distinguido Médico titular de Enciso D. Primitivo Orúe, el Ayuntamiento de aquella villa tuvo á bien regalarle una valiosa y artística medalla conmemorativa del día en que terminó el contagio...

Reciba el eminente Doctor y digno funcionario nuestra cordial enhorabuena.

El precio del trigo.—Otra vez los industriales harineros del litoral intentan hacer triunfar su proyecto de bonos de exportación...

Creemos que los representantes en Cortes de las provincias agrícolas cumplirán con su deber oponiéndose al triunfo de aspiraciones poco nobles, como siempre lo han hecho.

La ciudad de Burgos celebró el día 20 del actual solemnes honras fúnebres por los beneméritos individuos que formaban la Junta de Defensa contra la invasión extranjera...

Nuestro Ayuntamiento tiene acordado también rendir homenaje á los invictos héroes, pero ignoramos la fecha en que tendrá lugar.

Ha sido jubilado el inteligente maestro D. Vicente Antón Escolano que durante muchos años ha ejercido su profesión en el pueblo de Las Fraguas.

Desgracia.—Aunque en los Centros oficiales no hemos visto confirmación de la noticia, damos la que publica la prensa de Madrid de haber ocurrido una sensible desgracia en el pueblo de Valdenebro de esta provincia.

Dicen los periódicos de la Corte que el domingo pasado al tocar á vuelo las campanas de la iglesia de dicho pueblo fué cogido por la campana mayor el niño de nueve años Mariano Jiménez que cayó de la torre al suelo y falleció á los pocos momentos.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, las complicaciones infecciosas.

Robo.—Dice la Guardia civil de Agreda que en la noche del 19 al 20 del actual fué robado el establecimiento de ultramarinos y estanco del vecino de aquella villa D. Antonio Marín.

cuarenta y cinco pesetas en metálico. Hasta el presente no se sabe quienes sean los autores del robo.

En el pueblo de Castilruiz el día 19 de los corrientes fué apedreada la casa del vecino Baltasar Jiménez, causándole algunos desperfectos en el tejado y fachada.

Se supone que los autores del hecho fueron los mozos del pueblo y que las causas están relacionadas con el disgusto que produjo entre los jóvenes cierta cuestión surgida con motivo de ir éstos á cobrar el rescate, según costumbre inveterada, por haber casado el referido Baltasar una hija suya.

La Guardia civil de Agreda fué avisada por las autoridades y acudió al pueblo para dominar la actitud levantisca de los mozos.

Las carreras en España.—Con este título se ha publicado por el Ingeniero D. Juan Herreros un libro de 200 páginas, en que se consignan todos los datos que conviene conocer al que trate de seguir una carrera...

Las tormentas.—En el Gobierno civil hemos visto confirmadas las desgraciadas noticias que nos remiten en cartas particulares y que publicamos en otro lugar respecto á los daños causados por las tormentas.

Carrascosa de la Sierra, Gómara, Torlengua, Valdegeña, Aldeapozzo, Bocigas, Collado, Deza, Ventosa de San Pedro y Villar del Campo han perdido la casi totalidad de sus cosechas de cereales y legumbres.

El Sr. Gobernador D. José García Plaza transmitió telegráficamente noticias de todas estas desgracias al ministro de la Gobernación.

Ante el Sr. Alcalde de Villabuena fué denunciado por la Guardia civil de Villaciervos el vecino de aquel pueblo Félix Verde que se hallaba apacentando 105 cabezas de ganado vacuno en un monte del Estado.

INTERESANTE Ortopédico-hermiologo en Soria

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA, los días 8 y 9 del próximo mes de Junio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL DEL COMERCIO...

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

De Exámenes.—En los celebrados hasta hoy en el Instituto general y técnico, los alumnos han obtenido las siguientes notas:

BACHILLERATO.—Lengua Castellana.—Cuatro notables y ocho aprobados. Nociones de Aritmética y Geometría.—Luisa González Rodríguez, sobresaliente; Magdalena Bardagi Esteve, sobresaliente; dos notables, tres aprobados y tres suspensos.

Historia Natural.—Adolfo Bujarrabal Gómez, sobresaliente; dos notables y tres aprobados. Agricultura y técnica agrícola.—Dos notables y cuatro aprobados.

Religión 2.º.—Angel del Río Cabrera, sobresaliente; dos notables y tres aprobados. Francés 1.º.—Rasmón las Heras López, sobresaliente y matrícula de honor; Ricardo Tovar García y María Alonso Catalán, sobresalientes; dos aprobados.

Religión 1.º.—Luisa González Rodríguez, sobresaliente; un notable y un aprobado. Caligrafía.—María Loreto Marco Soria y María Cruz Gil Febel, sobresalientes y matrícula de honor; Fortunato Pérez Noblejas, Luisa González Rodríguez, Angel Lacalle Fernández, Magdalena Bardagi Esteve, Rosa Arranz Oñate, Carmen Sánchez Moreno y Josefa Lengua Santa Ana, sobresalientes; tres notables y nueve aprobados.

El FERINOL, evita en la tos ferina, la gangrena bucal. El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Neurastenia debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DINAMOGENO Saiz de Carlos.

LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA y multitud de barbarismos

galicismos, etc., que tan mal dicen en personas educadas, se corrigen fácilmente con el hermoso y utilísimo Método de Ortografía Española, del Dr. Martínez Mier, libro designado por varias Reales órdenes para las escuelas públicas y las militares.

GABINETE MÉDICO DEL DR. BASILIO JIMENEZ

Rayos X. y Electricidad. Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades por medio de los Rayos X y la electricidad.

Aplicación de toda clase de corrientes, baños eléctricos y masaje eléctrico. Los Rayos X y la electricidad tienen perfecta aplicación para combatir las enfermedades de Parálisis, Neuralgias, Lumbago, Gota, Reumatismo, Estreñimiento crónico, etc., etc.

Véase en 4.ª plana el anuncio de lámpara Egmara.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL MADRID 22 (11 MAÑANA).

SITUACIÓN POLITICA

Parece ser que los vaticinios sobre una próxima modificación ministerial no se cumplen y que continuará el Gobierno, tal como está constituido, algún tiempo más.

DESPEDIDA Á MARCONI

En el expreso ha marchado para Lisboa el sabio inventor Marconi. Fué despedido en la estación por las autoridades, representantes del Gobierno, el embajador de Italia, personal de la embajada y distinguidas personalidades.

LAS MANCOMUNIDADES

El Sr. Cambó ha visitado al señor Barroso para enterarse de la forma en que está redactado el proyecto de mancomunidades.

VARIAS NOTICIAS

En las maniobras que el ejército alemán verifica en Alsacia-Lorena han muerto de insolación tres soldados.

—Comunican de Berlín que el Príncipe Guillermo, que se dirigía á Dinamarca en automóvil para asistir en representación del Kaiser á los funerales regios, quedó muerto á consecuencia de un vuelco del carruaje y también murió el chauffeur que lo guiaba.

—La «brava» gendarmería francesa ha matado á tiros, en un pueblo llamado Moule, á varios apaches que hallábanse en las cercanías de aquella localidad.

—El Parlamento francés reanudó ayer sus tareas y en ambas Cámaras suspendióse la sesión, después de dar cuenta de los testimonios de pesa-

me que han enviado los Parlamentos extranjeros por la muerte de Brisson. —En Londres ha causado impresión el que los descargadores del muelle del Tamesis se hayan declarado en huelga, porque se teme que los imiten los trabajadores de otros puertos.

—El Parlamento alemán ha sancionado la tercera lectura del proyecto de ley naval.

ANUNCIOS

OFICIALES DE MODISTA se necesitan dos en el taller de Patrocinio Carrasos, Collado, 50, 2.º, Soria.

VACA SUIZA se desea vender una recién parida. Dirigirse á D. Esteban Martínez, vecino de Almenar.

Gabinete Médico Quirúrgico

HERNANDO DE LA CRUZ. Dedicado á LA ESPECIALIDAD DE LA CIRUGIA GENERAL OPERATORIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

Pedro Gonzalo Angel Hernández. En este gabinete se dispone de los rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico etcétera, é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Se necesitan criada que sepa algo de cocina. Razón en esta Administración.

FOTOGRAFIA

Hurelio Rioja. Ampliaciones.—Retratos de todas clases.

JUAN G. GARCIA

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria. VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, LA CONTADO Y FIADO.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España...

Se venden 16 parejas de palomas. Informarán en esta Administración. 3-6p. BICICLETA poco usada y de buena fabricación, se vende. Dirigirse á esta Administración.

DEPENDIENTE que sepa su obligación se necesita para la peluquería de Cuevas y Romero. 5-h.

SAGIDES. Auxiliar de Secretaria.—Se desea un joven de 15 á 18 años que sepa desempeñar el cargo de Sacristán, y esté impuesto en escritura y aritmética.

PÉRDIDA de una ternera, de unos seis meses, que desapareció del pueblo de Paredes (Burgos), el día 18 del actual.

Gregorio Pérez, vecino de dicho pueblo, gratificará á quien la haya recogido. 1-1-p.

GANADO lanar y cabrio de todas edades se vende. Para tratar, con su dueño Alejandro Varas Marcos, vecino de Gormaz. 3-3d.

Para servir en Soria en casa de don Tiburcio Carrillo se precisa un matrimonio ó viuda con hijos que sepan ordeñar, cuidar ganado vacuno y caballar. Dicho señor informará. 2-3d.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Tejera, 8, Soria. TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

TOS FERINA

(Coqueluche) CURADA en ocho días con el FERINOL

FORMULA DE M. F. ALMONACID, MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Fuensanta, de la «Cuna de Jesús».

Es el REMEDIO INFALIBLE contra la TOS FERINA

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes. LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTIA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO.

Depósitos en Soria: Farmacia de Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.



Cuando la lámpara de la vida va extinguiéndose

Toma incremento la debilidad de los órganos, tan delicados, de todo el cuerpo. De aquí resulta una marcada flojedad de todas las funciones: digestiones laboriosas y lentas, estreñimiento, insomnio, frío en manos y pies, debilidad general, retención de orina. Es el momento de intervenir con las Píldoras Pink que estimularán el funcionamiento de todos los órganos...

Las Píldoras Pink constituyen el más poderoso regenerador de la sangre, el más poderoso tónico del sistema nervioso. Dan sangre, desarrollan el apetito, infunden fuerzas, facilitan las buenas digestiones, procuran un reparador y tranquilo sueño y restauran el organismo del desgaste causado por el exceso de labor física ó mental.

PILDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Advertisement for ADOLFO ALVAREZ, MEDICO-OCULISTA, with details of his practice and services.

Advertisement for FENIX ESPAÑOL, a company of mutual savings, with details of capital and services.

Large advertisement for ANTISARNOSO, a medicine for various ailments, featuring the FENIX logo and detailed text.

EL PROGRESO de ZAPATERIA de J. Lapuente Muriel

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO...

JUAN LAPUENTE MURIEL

Gregorio C. Acebes Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor...

Canalejas (antes Collado), núm. 57, Soria.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL de las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del TRATAMIENTO DE L. RICHELET. Incluye imágenes de personas afectadas.

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros. Camilo Sainz. Premiado con medalla de plata por su industria textil en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908...

PARADOR Domingo las Heras. El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber a la numerosa clientela del mismo y al público en general...

LA PRINCIPAL. SERVICIO INTERNACIONAL DE PASAJES. PENUELAS Y TORRENTE. COMISIONES-REPRESENTACIONES. Incluye imágenes de barcos.

LA MODERNA. CANALEJAS, 16, SORIA. EL CORSE. No hay duda que para vestir con elegancia es preciso el corsé recto...

Fábrica de Jabón de todas clases. Premiado con dos medallas de oro y plata. ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor...

LA POSITIVA. Gran zapatería de Francisco Modrego. Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general...

AGENCIA COLÓN. ADOLFO ZANUY. Despacho de pasajes de cámara para todas las compañías de navegación. Salida de vapores transatlánticos...

AGENCIA COLÓN. ADOLFO ZANUY. Despacho de pasajes de cámara para todas las compañías de navegación. Incluye imágenes de barcos.

Compañía Colonial. Casa fundada en 1854. Indisputable superioridad. CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN BLANCO. TER, TAPIOCAS

“El Avisador Numantino”, PERIÓDICO BISEMANAL INDEPENDIENTE. Nueva tarifa de publicidad a contar del 1.º de Junio de 1939. ESQUELAS DE DEFUNCIÓN...

EGMAR. Imagen de una mano sosteniendo un lápiz con el logo EGMAR. Logos hexagonales con las letras A, E, G.

ENCUADERNACION de toda clase de libros a precios muy económicos. Canalejas, antes Collado, 54, Soria.

MIRANDA, SASTRE VALLADOLID. Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. Dirección: Duque de la Victoria, 23, VALLADOLID.

LA DELICIA Confitería de Epifanio Liso. Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, n.º 43...

UNICA IRROMPIBLE. De venta en todas las Centrales y Establecimientos de electricidad.

NO BEBAS MAS, este vicio no es más que nuestra ruina. Imagen de un hombre y una mujer. COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª INOCENCIA BRIEVA MOVELLAN. VIUDA DE D. DIONISIO GONZÁLEZ DE SOTOMAYOR. Falleció el 23 de Mayo de 1909...

ANTIGUA FARMACIA ROMERA. SUBDELEGADO DEL PARTIDO 40 años de existencia. Soportales de la Plaza ALMAZAN.

Cooperativa del trabajo. La Federación de Obreros, en vista de las manifestaciones hechas por elementos contrarios a ella...

Manual de aguas. ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias.

El Asperón. Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de METALES, VAJILLAS, MADERAS, PISOS, MANOS GRASIENTAS, etc.